

Chile | Gasto público en retirada

Diario Pulso (pulso.cl)

Jorge Selaive

28 Sep 2017

El presupuesto de 2017 se elaboró con un supuesto de precio promedio del cobre de US\$2,2 la libra, cifra que obviamente no consideraba el alza reciente del metal que lo llevará a promediar US\$2,76 la libra. Con todo, el Presupuesto tampoco consideraba la huelga de Escondida y la posterior merma en producción, a lo que se suman otros supuestos, como un tipo de cambio de \$700 o un crecimiento de 2,25%, que no se cumplirán, impactando negativamente los ingresos fiscales.

La nueva estimación de precio de cobre de largo plazo corresponde al promedio de los próximos diez años estimado por un grupo de quince expertos independientes (17 menos el máximo y el mínimo) e implica una relevante corrección al alza respecto de la última consulta en agosto del año pasado, en que se estimó un precio de US\$2,56 la libra en moneda de 2017 o respecto de US\$2,62 la libra en moneda 2018, comparable directamente con la estimación más reciente. Con este resultado, queda en evidencia la alta dependencia que tiene este valor clave para el Presupuesto de la situación de corto plazo, aspecto que debería discutirse en el futuro, para consensuar una metodología que le entregue mayor estabilidad, de manera que constituya un verdadero referente de largo plazo y dependa menos de la situación coyuntural del mercado del cobre. Cabe destacar que como innovación en esta consulta, este año se renovó prácticamente un tercio del grupo de expertos.

El mayor precio del cobre significa del orden de US\$820 millones de mayores ingresos estructurales en 2017 y US\$850 millones en 2018, lo que representa aproximadamente 0,3% del PIB en cada año. El impacto de cada centavo de dólar adicional de precio del cobre sobre los ingresos estructurales podría parecer elevado, sin embargo, esto es consecuencia de que al estar el precio de referencia del cobre por sobre el promedio del año, los ingresos por cobre tienen una mayor participación en los ingresos estructurales que en los efectivos. Por otro lado, el menor crecimiento tendencial significará menores ingresos estructurales por unos US\$765 millones en 2017 y US\$1.100 millones en 2018.

La combinación de mayor precio de referencia del cobre y menor PIB tendencial prácticamente se anula en 2017, pero reduce en 0,1% del PIB las estimaciones de ingresos estructurales y los espacios para el crecimiento del gasto en 2018. Sumados a los mayores recursos que entregará la Reforma Tributaria el próximo año y la meta de convergencia del balance estructural, dan como resultado un gasto público que podría llegar a expandirse algo sobre 4% real.

En consecuencia, observar un Presupuesto 2018 con una expansión significativamente inferior a esa cifra sería una gran oportunidad para avanzar de forma más acelerada en la convergencia del déficit estructural dando muestras claras de austeridad y responsabilidad fiscal, a las que se deberían sumar los necesarios ajustes a la institucionalidad fiscal que se ven indispensables para el próximo Gobierno.

Un tema que ha generado algún debate es la magnitud del fondo de libre disponibilidad. Desde el Presupuesto de 2006, el monto de libre disponibilidad ha sido equivalente a entre 1 pp. y 1,2 pp. del gasto presupuestado. Para mantener esa proporción que parece hacer justicia con la historia y la necesaria discrecionalidad que debe tener el gasto público de cada nueva administración, el monto tendría que

ascender a algo entre US\$660 millones y US\$800 millones. Pasando los escollos de un gasto público acotado, con un monto de libre disponibilidad acorde con la historia reciente, deberíamos ver una interesante discusión en el Congreso respecto de la composición del gasto público entre gasto corriente y capital. Sin duda los compromisos adquiridos durante los últimos años, en conjunto con un aparente aumento en el tamaño del Estado y las dificultades evidenciadas en la ejecución, hacen complejo focalizar el gasto en inversión pública. Sin embargo, es este último el que puede colaborar de manera más clara hacia mejoras en productividad si apoya las cadenas productivas privadas. Es esperable entonces un esfuerzo por mejorar la eficiencia del gasto dándole espacio a la anhelada inversión pública.

Finalmente, la reflexión es respecto del crecimiento del gasto público en los años de la próxima administración. Bajo un mejorado marco para la definición de la regla de balance cíclicamente ajustado, es esperable una menor influencia de la coyuntura en los parámetros claves, generando una menor prociclicidad en el gasto público. En ese escenario, aquello sería un nuevo ingrediente para que el gasto público tenga un dinamismo sustantivamente inferior al observado durante los gobiernos de Lagos, Bachelet I, Piñera y Bachelet II, marcando el Presupuesto 2018 el inicio de este menor dinamismo. A pesar de lo anterior, falta bastante aún para dejar atrás los déficits fiscales.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.